



PROCEDENCIA U ORIGEN DE LOS ASUNTOS RECIBIDOS PARA INVESTIGACIÓN

Los 84 (ochenta y cuatro) expedientes formados en esta Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativa, durante el lapso comprendido del 13 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021, son resultado de la recepción de 12 (doce) denuncias ciudadanas; 25 (veinticinco) escritos de diversas autoridades; 12 (doce) observaciones derivadas de auditorías practicadas por la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública; 22 (veintidós) hallazgos u observaciones derivadas de auditorías realizadas por la Dirección General de Auditoría Gubernamental; y 13 (trece) investigaciones iniciadas de oficio por esta Autoridad Investigadora; tal y como se indica en la siguiente gráfica:

